

En Jerez.	Fuera
Un mes. 8 rs.	Un trimestre. 27 rs.
Un año. 90	Un año. 100

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 18	10 38	18	18
• • • • • 4 Cádiz.	6 20	10 38	18	18
• • • • • 4 Sanlúcar.	7 50	10 55	6	25
De Sevilla á Jerez.	7 15	•	•	•
• • • • • Cádiz á Jerez.	5 40	9	2 35	6 35
• • • • • Sanlúcar á Jerez.	5 15	9 20	3	•

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera: Domingo 20 de Diciembre de 1885.

Núm. 9.124.

El Guadalete.

LOS ESCAMADOS.

El Sr. Sagasta no escarmienta del deso de procurar al gobierno nuevos adeptos, aunque sea á costa de perder antiguos correligionarios, y después de las conferencias con el general Lopez Dominguez y con el Sr. Becerra, ha celebrado otra con el Sr. Castelar, sin duda para procurarse la benevolencia ya ofrecida del jefe del posibilismo, dado que no puede presumir que en ninguna contingencia acepte el Sr. Castelar el régimen monárquico.

Los fusionistas muestran muy satisfechos de la predicacion constante del Sr. Castelar contra todo acto de fuerza que tienda á cambiar el régimen político, pero hay entre ellos personas de bastante buen juicio para comprender que el mayor peligro para la monarquía, está precisamente en esas doctrinas de orden que el jefe de los posibilistas proclama, para hacer creer que la república en España sería compatible con la tranquilidad y aun la prosperidad de la nacion.

Así habla el avisado corresponsal del *Diario de Cádiz*, puritano conservador, que aspira á fundir dentro de una piel á Cánovas y Romero; operacion que todavía no hay noticia se haya atrevido á soñar el cirujano más famoso, pero que es hoy el gran objetivo á que dirijen sus melancólicas miradas ese monton de Padres graves de la conservaduría puesta ya bajo cien estados de tierra por D. Francisco el antequerano.

No escarmienta, dice un tanto sulfurado el buen corresponsal; no escarmienta el Sr. Sagasta, el tribuno de la libertad; el que por la libertad se batió en las barricadas el año 66, al lado de Becerra y de otros demócratas; el que por ella fué condenado á muerte; el hombre de las confianzas de Prim, el que al resignarse á reconocer el hecho de Sagunto declaró en la reunion solemne y numerosísima de los constitucionales de España, que su partido sería el más avanzado dentro de la monarquía; el que días antes de ser llamado á reemplazar á Cánovas, hace cuatro años, pronunciaba en el Congreso aquel admirable discurso en que afirmó que en las horas decisivas siempre caería del lado de la libertad; el que personifica un partido cuya importancia ha ido creciendo á medida que cumplia lo que prometió, aceptando todo lo sustancial del dogma democrático; el que por hallarse hoy á tan grande altura, en la situacion acaso más grave, más crítica, más solemne de cuantas registra nuestra historia contemporánea, debe pesar y analizar, para merecer con justicia el título de hombre de Estado, cuantos elementos tienen segura y trascendental ponderacion en la vida y desarrollo de los partidos, y sobre todo de los partidos que representan inevitable, fatalmente el espíritu de este gran siglo de gigantescas transformaciones; el Sr. Sagasta, esa notable figura de nuestros días, no escarmienta de tener talento y prevision, y de atender y estimar al repúblico honrado y patriota, al estadista insigne y orador sin rival, cuya conducta así revela al profundo observador como al ciudadano íntegro y austero á quien ni la ambicion estimula, ni la impaciencia, indigna de los verdaderos pensadores, perturba ni ofusca.

El Sr. Sagasta conferenciando con el Sr. Castelar es un hecho que no puede caber en el cerebro de los que forman parte de las hordas conservadoras que acaudilla el Sr. Ro-

mero. Y sin embargo, algo debía alcanzárseles, á esos nuevos bullangueros de levita y americana, de lo que valen y sirven los elementos populares y democráticos, cuando ven el programa que presenta *El Diario Español* disparando con bala rasa —¡hasta ahí llega el descoco de Romero!— sobre el caciquismo, y declarando que el difunto partido conservador está llamado á ser el Fénix de la populacheria monárquica. Nunca mejor ocasion puede ofrecerse para recordar á los romeristas, al ver como se alzan sobre las momias conservadoras, aquel magnífico y profético apóstrofe que el Sr. Castelar dirigía á los gritadores húsares en el Congreso: «¡Si estais todos inficionados de democracia!»

Dejad, pues, los recelosos ó los escamados, de hacer ridiculas contorsiones porque se entiendan dos hombres que anhelan el bien del país, antes que nada. Si, como todo lo hace presumir, en este ciclo histórico que vamos atravesando, se ha de verificar la conjuncion de cuantos aman la libertad, la democracia y el orden, en vano es que vosotros, los peores de los revolucionarios, porque de la revolucion solo sabeis explotar las heces y los fermentos del cieno de las pasiones políticas, en vano es, repetimos, que grazneis como cornejas. Lo que haya de ser, será.

Algo no muy correcto, como ahora se dice, ha de estar pasando en la conducta de los conservadores gaditanos y de otros pueblos, cuando *La Provincia Gaditana* se cree obligada á escribir el siguiente artículo:

CRÓNICA PROVINCIAL.

El cacique conservador que tiene en el bolsillo las dimisiones de todos los concejales gaditanos que figuran como conservadores, ha tenido por conveniente disponer que no sean admitidas las de nueve concejales y entre ellas la respectiva al Sr. Santa Cruz, alcalde actual.

Y esta es la conigna dada á los pueblos, pues sabemos de varios alcaldes que renuncian la jurisdiccion pero se quedan como concejales.

Pero esta maniobra conservadora, no ha de ser obstáculo para que se abra paso la peticion que tenemos derecho á reclamar.

Formado y actuando el directorio del partido fusionista, tenemos el deber de acatar y secundar sus acuerdos, pero esto no impide que *La Provincia Gaditana* consecuentemente con lo que ha defendido en la oposicion, siga creyendo que apesar de las dimisiones combinadas, debe revisarse la administracion municipal, depurando los hechos denunciados, reformando los escandalosos repartimientos por consumos y regularizando el desorden y la anarquía que viene reinando en la gran mayoría de los pueblos de la provincia.

Y esto hay necesidad de hacerlo, para que sean juzgados los hombres que á título de conservadores y siempre invocando la moralidad, han hecho paz y guerra de la riqueza municipal, han atropellado inicua y gratuitamente á los liberales y hasta han utilizado los fondos públicos, para alimentar la injuria y calomnia.

Nos place que permanezca en el municipio de Cádiz el Alcalde actual para que defienda su gestion administrativa, como nos será muy grato ver en la Diputacion á los defensores de las cuentas rendidas, desde 1875 á la fecha.

Dejémosles con sus combinaciones para retener cargos honoríficos; continúen sus trapisondas y sus flaquezas, doblando el espinazo ante el nuevo Sol; líenense las vietas con personas de probidad, y acto seguido empezaremos la campaña contra esos girasoles, que se disfrazan de inde-

pendiente, y de liberales para asociarse en tiempo oportuno á los conservadores.

El Gobernador de la provincia, sabe que nuestros correligionarios no son impacientes: estudiará la situacion política de la provincia, seguirá cuidadosamente los escarceos conservadores y tenemos la seguridad de que serán atendidas cuantas reclamaciones se presenten.

Prepárense nuestros correligionarios á entrar en campaña: formulen sus quejas, reproduczcanse las que fueran desestimadas ó desairadas y no hagan caso de cuanto digan los que tienen la petulancia de asegurar que están protegidos por el gobierno apesar de ser conservadores.

Ha terminado el período en que el cacique conservador ajardaba de tener en el bolsillo al gobernador de la provincia; acabó la época en que el representante del gobierno era una figura decorativa; ahora las puertas están francas para todos los que demanden justicia y todos sin distincion de matices políticos serán atendidos y amparados en sus justas pretensiones.

Que dimiteu los conservadores; bueno.

Que no dimiten; mejor.

Que dimiten algunos y otros nó; es igual.

Dentro ó fuera del municipio, no ha de faltar una voz que evidencie los abusos y atropellos que se han cometido en estos últimos años.

Hay varios concejales que fueron procesados en 1884, absueltos más tarde por los tribunales y no han podido volver á sus puestos apesar de los requerimientos hechos á tenor de la ley; pues esos concejales deben reproducir el requerimiento y tomar posesion.

Hay otros concejales que fueron suspensos y apesar de haber transcurrido los 30 días no han sido repuestos; pues á presentar las reclamaciones en la seguridad de que han de ser atendidas.

La division del partido liberal ha terminado y ya no pueden explotarla los conservadores: únense á los que figuraban en el partido liberal en 1881; arrojése al mar á esos alquilones que el Sr. Genovés entregaba como lastre en nuestras contiendas y podremos gritar: No más Diputados cuernos.

No más irregularidades. ¡Viva el partido liberal que preside el Sr. Sagasta! ¡Abajo los tráfugas!

LA MESNADA DE ROMERO.

Para entusiasmar á sus partidarios y prepararlos á que monopolicen el nombre y las influencias de los llamados conservadores, el insurrecto Sr. Romero ha creído lo más procedente hacer un acto de contricion, poniendo al descubierto, heroicamente, todas las macas que llevaban mal escondidas los canovistas y romeristas cuando devoraban el presupuesto juntos. Empleado ese acto de penitencia, y creyéndose despues de él limpio é immaculado, Romero se propone hacer grandes cosas.

Pero lo mejor será que enteremos de todos esos proyectos á nuestros lectores, dándoles traslado de los siguientes párrafos de un artículo, modelo de desahogo, que *El Diario Español* inserta al repetir el toque de llamada de los somatenes que acaudilla su jefe.

REORGANIZACION DE LOS PARTIDOS.

Mientras vivió el angusto y nunca bastante llorado monarca, mientras estuvo en el poder el partido conservador, torpeza insigne hubiera sido en los hombres importantes de la poderosa comunión política plantear la cuestion que desde nuestra modesta esfera planteamos en este instante.

¡Pero cuánto se ha murmurado por lo bajo en el seno de la confianza y de la mútua simpatía!

¡No lo recuerda todo el mundo? ¡No se sabe de público, y de público se contaba, que personajes importantes del partido conservador, los más importantes y más graves, devoraban en silencio la pe-

na de sufrir ciertas actitudes y rechazaban airados y amenazadores la ingerencia de determinados elementos que empujaban al partido por derroteros no aceptados jamás en la marcha de sus aspiraciones y doctrinas?

¿No es esto verdad? ¡Que lo nieguen, que lo nieguen, si se atreven, aquellos que en las conversaciones particulares se lamentaban de la influencia llamada reaccionaria, á que cedia la gobernacion del Estado, y deploraban el propio tiempo las debilidades que conducian al fomento de otras agrupaciones que no eran posibles dentro del molde de la Constitucion de 1876!

Hay que hablar claro y decirlo todo, porque ha llegado la hora de una especie de juicio final de la antigua política y el instante de abrir anchos y nuevos cauces á las corrientes de los partidos.

En la última época de la dominacion del partido conservador, surgieron gravísimas disidencias ahogadas en público, pero latentes y sostenidas, no sólo en el secreto de las conciencias, sino en la expansion de las conversaciones particulares.

Unos deploraban que la alta influencia gubernativa prestase apoyo moral y ni siquiera benevolencia á la formacion de la izquierda dinástica. Otros censuraban la entrada en las regiones del Gobierno de los elementos procedentes del absolutismo, con tendencias naturalmente represivas y reaccionarias.

¡Qué esfuerzos de habilidad, qué rasgos de ingenio, qué derroche de influencia moral, qué ejercicio de la autoridad propia tuvo que hacer en varias ocasiones un personaje importante á quien ahora quieren excomulgar algunos hombres graves, para contener la excision en momentos difíciles!

¡Si hablaran el salon de Conferencias y los pasillos del Congreso!... Pero á bien que pueden hablar—¡quieren—aquellos mismos que fueron actores en las escenas á que nos referimos.

Era preciso entonces sostener la union, sostener la disciplina, aunque se guardaran en el fondo del alma toda clase de dudas y de temores, porque no íbamos nosotros á dar el mismo tristísimo espectáculo, desde las alturas del poder, que habian dado nuestros adversarios los fusionistas.

En la oposicion ya es otra cosa; el país no necesita hoy de nuestras doctrinas, ni las instituciones de nuestro consejo, y es la hora oportuna, para que éstas y aquéllas sepan en adelante á qué atenerse, de deslindar los campos y de tomar posicion para el combate.

La discordia latía en el seno de la política conservadora, ya que no trascendiese á la superficie, y preciso es decir que la inmensa mayoría de los personajes, de los ex ministros—puesto que hemos conveuido en llamar á los ex-ministros personajes—la mayoría, pues, de los personajes, era la que más murmuraba y la que más amenazaba, contrariada por la conducta del gobierno.

Todo esto es verdad, así como lo es que la política conservadora tomaba un rumbo que habia de conducirla, por medio de terribles escollos, á situaciones muy difíciles y muy comprometidas.

Es preciso, pues, reorganizar el partido conservador, á la par que se reorganizará el partido liberal.

Hay que atemperar e al movimiento general, y muchas veces hacer de tripas corazon, como vulgarmente se dice, y buscar á los electores y atraerlos, y formar comités, y adquirir simpatías, y hacerse, en fin, un verdadero partido; porque la reunion de una docena de personajes podrá haber sido en otros tiempos, pero no será de seguro en adelante, un partido político.

Y hay, sobre todo, que fijar con claridad la doctrina y exponer con franqueza la conducta. No halagar sino á aquellos que son completamente afines en conducta y en doctrinas, y prescindir de los que pueden traer dificultades y perturbaciones.

¡Están completamente de acuerdo todos los dignísimos individuos del partido conservador que se reunieron como plana mayor del ejército, antes que los senadores y los diputados, en la casa del señor Cánovas del Castillo? ¡Qué lo han de

estar, si les hemos oído mil veces censurarse y criticarse mutuamente! Se pondrán de acuerdo para un caso especial, para un momento de la política; pero no para las dificultades y para las soluciones del porvenir.

Y si se atrevieran á decir que están de acuerdo en todo, nosotros nos encargáramos de demostrarles uno á uno, públicamente, con antecedentes, con historias, con declaraciones y conductas, que no están absolutamente de acuerdo en nada, á no ser en el mantenimiento de las altas instituciones, del orden y del principio de autoridad, en lo cual tambien nosotros les acompañamos sinceramente, sin que nos separe, sino por el contrario, nos una, la resolucion más cordial y el más decidido entusiasmo.

Dada, pues, la situacion en que se encuentran los partidos, empezando por el nuestro, ¡qué cosa más lógica, más natural y más legítima que reorganizarlos? ¡Con qué elementos, con qué nuevas fuerzas y de qué procedencias? Eso ya lo iremos diciendo.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

¡Siguen declarándose nuevas goteras en la vetusta casa de los canovistas. Una:

«Nuestro distinguido compañero en la prensa D. Cristóbal Botella, ha dirigido á *El Noticiero* una carta diciendo que se separa de la redaccion del colega por haberse afiliado en el partido liberal-conservador que dirige el señor Romero Robledo.»

Otra: «Ha ofrecido su adhesion al Sr. Sagasta y al partido liberal, el antiguo y distinguido periodista, Sr. Maldonado Macanaz, que por tantos años y con tanta brillantez ha colaborado en *La Epoca*.»

¡Ande el movimiento! Tambien han llegado á Madrid las *Viejas ricas de Cádiz*, gloria y prez del cantante jondo y con sentido.»

Variaciones sobre el tema del estado de doña Maria Cristina:

«Desde las primeras horas de la tarde se ha hablado de que ya no tendrá lugar un suceso que se habia anunciado para dentro de cuatro meses. El suceso afectaba, no solo á la familia real, sino tambien á la nacion.»

Afectaba, escribe *La Union* en pretérito imperfecto.

Luego ya no afectan esas cosas en presente de indicativo.

Pronto se les ha acabado el afecto á los pidalistas.

Romero Robledo, disparando contra Cánovas desde el baluarte de *El Diario Español*:

«...Aquellos tiempos, repetimos, en que le bastaba á un hombre político tener una camarilla que influyese por él, donde la influencia era necesaria, pasaron. Aquellos tiempos en que bastaba que se reunieran una docena de ex-ministros para hacer pesar su fuerza en la balanza de la política, pasaron tambien.»

Ahora han venido los tiempos, en que, para una votacion tiene Cánovas que echar mano de los cocheros de sus amigos y de los criados de las fondas, mientras Romero recluta votantes entre los tramoyistas del teatro Español y los comici tronati de la calle de Sevilla.

Cánovas disparando como Romero Robledo, desde la fortaleza de *El Estandarte*:

«...En cuanto á la inteligencia entre el Sr. Sagasta y el Sr. Cánovas, podemos tranquilizar á todos los que crean que se trata de destinos para los conservadores. Esta inteligencia es patriótica.»

«...Es natural que entre los que se proponen un mismo fin haya en los puntos que á él conducen cierto acuerdo patriótico, cuyo sentido elevado no comprenden los que solo tienen la vista fija en la tienda asilo del presupuesto.»

Por esto sin duda se atribuyen al señor Cánovas las siguientes palabras:

—Romero Robledo se queda sin uno solo de sus secuaces el día que sepan que, con cada apretón de manos, regalo yo un bono de 10 céntimos para tomar estofado con patatas en la calle de Jorge Juan.

Dice *La Union* que el Sr. Romero Robledo pasa las tardes entre sus amigos en el Círculo conservador de la calle de Cedaceros.

Y hé aquí por donde el Sr. Romero Robledo ha venido á ser el protagonista de *Las tardes de la Granja*.
Fillimon.

De *El Estandarte*:

«No ha pasado, pues, nada de particular en la jornada, cosa que va siendo raro en este país, donde en el espacio de veinte días ocurre la muerte de un rey, los comentarios sobre su fallecimiento, cargos contra su médico exclusivo, anuncio de un folleto explicativo que no se ha visto publicado, y, en cambio, una carta del doctor Alonso Rubio que compromete más la situación del otro doctor exclusivo; la caída del gobierno liberal-conservador, la entrada de los fusionistas en el poder, la aglomeración en Madrid de príncipes y embajadores extranjeros, el enfado de algunos liberales-conservadores, un amigo de batalla.»

Hay en la historia época de veinte años en que no ha sucedido tanto como en los últimos veinte días de los conservadores.

Si es esto lo que se proponía demostrar nuestro apreciable colega, ha podido ahorrarse el trabajo de hacerlo.

Porque todo el mundo lo reconoce.

RESULTADO

DE LAS ELECCIONES INGLÉSAS.

Las elecciones han terminado el día ocho. Un error de imprenta deslizado en un importante periódico inglés, ha hecho decir á toda la prensa de Europa, que el último escrutinio se verificaría el 18. No hay tal cosa: las elecciones han concluido, y ya se sabe definitivamente la composición de la nueva Cámara de los Comunes.

De 670 diputados, 333 son liberales; 251 conservadores y 86 irlandeses. Conservadores é irlandeses juntos, suman, pues, cuatro votos de mayoría sobre los liberales, y el ministerio actual, podrá permanecer en el gobierno, si asegura el apoyo de los autonomistas.

Por lo que respecta á las elecciones en los distritos rurales resulta que han obtenido el triunfo 134 liberales y 100 conservadores, y que por consiguiente, están en la proporción de cuatro á tres. Los liberales deducen de esto, que las mayorías conservadoras en el Parlamento han acabado para siempre. La deducción es un tanto atrevida porque despues de la reforma electoral de 1832 la proporción fué de 5 á 2, y por lo tanto ahora ha disminuido.

El número de distritos en que no ha habido lacha, se eleva á 36: en 1868 se elevó á 211.

Los electores que en 1874 eran 2.748.985, y poco más de tres millones en 1880, se han elevado en 1885 á la cifra de más de cinco millones.

El número de abstenciones ha sido ahora de 600.000 próximamente. En 1880, de tres millones de electores, se abstuvieron 500.000.

Por lo que toca á la representación de las minorías, son curiosas las cifras siguientes. Han votado 296.414 parrucistas, eligiendo 86 representantes, cuando proporcionalmente no debían corresponderles más que 45: los conservadores han tenido 1.931.601 votos; á esta cifra corresponden 297 diputados, y no los 251 que han triunfado; los liberales han sido elegidos por poco más de dos millones de votos; en proporción les correspondían 326 representantes, en lugar de los 333 electos.

La minoría liberal en Irlanda (27.000 electores), no ha podido conseguir el triunfo ni para uno solo de los ocho diputados que le correspondían, siendo en este país la relación de un representante para 3.500 electores. Los conservadores á quienes correspondían en Escocia 20 diputados no han logrado la victoria más que en 8 distritos.

De 670 diputados, habrá 300 que se sentarán por primera vez en los escaños de la Cámara de los Comunes, entre ellos un discípulo de Proudhon, ocho ó nueve obreros, y siete ó ocho pequeños propietarios rurales pertenecientes á la clase que en nuestro país es conocida con el nombre de artesanos.

LAS ALPARGATAS DE CARTON.

La irregularidad descubierta por el director de establecimientos penales tiene historia y detalles interesantes.

En Enero del corriente año se contrató la adquisición de 20.000 pares de borceguíes para los penados, siendo entregados y recibidos como buenos, previo reconocimiento y dictámen de dos peritos.

Posteriormente se hizo otra nueva contrata, y al entregarse el director, que ya lo era el Sr. Los Arcos, éste la rechazó porque, examinados, resultaron rellenos de carton.

Anulado el contrato y sacado el suministro á nueva subasta, se adjudicó, y anteayer se hizo la entrega á presencia del director, Sr. Aguilera.

Había pedido éste al presidente del Círculo de la Union Mercantil que le indicara dos peritos que reconocieran los borceguíes, siendo designados los señores Vega y Simon y Rado.

Reunidos con el director en el almacén de los suministros de penales, los peritos convinieron en que el calzado que se entregaba en aquel acto era de recibo; pero al examinar una partida que estaba colmada en estantes, se vió que los borceguíes estaban rellenos de carton de forma tal, que con un ligero esfuerzo se partieron dos ó tres pares.

Son 3.000 los que están en estas condiciones y proceden de la subasta de Enero, para la cual sirvieron los mismos tipos y condiciones de la última, cuyos géneros se recibieron anteayer.

El Sr. Aguilera dispuso que en el acto se levantara un acta notarial y ha procedido á la formación de expediente, en el que consta ya la declaración de los peritos que juzgaron de recibo los 20.000 borceguíes á que pertenecía el saldo encontrado en el almacén.

El contratista de aquella partida no ha comparecido aún á declarar.»
Una gracia de la administración conservadora.

SOBRE LOS CARLISTAS.

Es curioso lo que escriben de Venecia al *Corriere della Sera*, relativamente á las idas y venidas de un personaje misterioso. Y en este concepto lo traduce *La Epoca* y lo reproducimos nosotros:

«Ha llegado á esta ciudad uno de los más influyentes jefes del partido carlista, que viaja con el más riguroso incógnito, y con otro apellido que el suyo.

Se ha apeado en el hotel de la Luna: nunca va al palacio Loredan, y D. Carlos tampoco sale en compañía de su amigo incógnito, cuyo verdadero apellido, lo mismo que el pseudónimo que usa, podría yo revelar.

La discreción no me lo permite por ahora.
El viajero está en continua relación con D. Carlos, por medio de un príncipe del antiguo reino de las dos Sicilias, que no cesa de ir á pie ó en góndola, del palacio Loredan al hotel de la Luna, y vice-versa.

Nada más diré por hoy; pero si algo importante acontece, no será el último quien tramita á ustedes oportunos avisos.»

¡En el hotel de la Luna!

Pues no deben los carlistas desperdiciar su estancia en él.

Porque si en la luna no les dan lo que pretenden, no sabemos dónde van á pe dirlo.

UN NUEVO MERCADO DE PLUMA.

Desde el último viaje verificado por el vapor *Rio de Oro*, procedente de la factoría del mismo nombre, y actualmente fondeado en el puerto de Sevilla, puede contarse que se abre un nuevo mercado de pluma de avestruz en Madrid, que vendrá á hacer la competencia á los ya establecidos en Londres, París y Marsella.

Esto proporcionará quizás el establecimiento en España de una nueva industria, la preparación de la pluma, dejando por tanto, de ser tributario nuestro país del extranjero en ese ramo de la industria.

La Compañía Mercantil hispano africana, explotadora de la factoría de Rio Oro, ha preferido establecer su centro comercial de pluma de avestruz en Madrid á acudir con las existencias que ya tiene en su poder á los mercados extranjeros, cumpliendo de este modo uno de los patrióticos fines que se propuso al instalarse en la costa occidental de Africa.

El consumo de pluma de avestruz es grande, y los principales mercados apenas han bastado á satisfacer las exigencias de la moda.

Sólo en el puerto de Nueva-York han entrado durante un año plumas por valor de 20 millones de dollars.

La gran demanda de género hecha en años anteriores, surgió la idea de aclimatar avestruces en los Estados Unidos y en Marsella, y de fomentar su cría en la colonia inglesa del Cabo.

Únicamente en este último punto ha tenido resultado la experiencia y la colonia inglesa sostiene un continuo comercio de pluma con los mercados europeos.

El primer paso está dado en nuestro país: en Madrid existe ya un depósito de pluma natural, que podrá satisfacer todas las exigencias del comercio.

Falta sólo, que la industria española sacuda su pereza y se emancipe de los preparadores extranjeros, estudiando y acometiendo con fé la nueva industria que proporciona á España la factoría de Rio de Oro.

Variedades.

RIMA.

Dijo el Amor, llorando, al Sufrimiento:
«¡Bárbaro! ¿No te apena nublar la luz con que mi aliento llena el corazón que vive de mi aliento?
Asalta, y sé más justo, el pecho frío que de mí no se inunda;
en él tu reino tenebroso funda, y déjame reinan en lo que es mio.»

El Sufrimiento respondió: «Si deo tu asilo venturoso, me seguirá, volviéndole el reposo, de tus horas felices el reflejo.

Con tu ardor y el que irradia de mi mismo se enciende nueva llama:

¿Quién la fomenta? El corazón que ama; ¿Quién nos mata á los tres? ¡El egoísmo!»

¡Así, por obra de una ley-tormento viven juntos Amor y Sufrimiento!

B. ESCOBAR.

(Madrid.)

Galicias.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

ADVERTENCIA

Las suscripciones combinadas de *EL GUADALETE* con *La Ilustración* y *La Moda Elegante Ilustrada*, continuarán en el próximo año de 1886, con las mismas ventajas que en los anteriores.

Era musa, ya no cabe duda, y musa que hace sus versitos, y todo, la que ha inspirado á nuestro amable colega *El Cronista* en sus escarceos concejales, vamos al decir. Pues, sí, señor, y hasta pone en verso su memorialito, para que coloquemos en lista á algun predilecto del colega, demócrata no garantizado, entidad para nosotros desconocida, apartados como andamos de esos esparcimientos político-locales en que tan desembarazadamente se mueve nuestro hermano.

Pues nada, repetiremos con el colega, porque nos gustan sus retóricas; ya ha visto la lista de los 40, ó de los 39, porque solo 39 colocaron los cajistas, según nos ha dicho un aritmético de los que suman y restan nombres de candidatos para aquí y aun para fuera de aquí; faena que ha de traer cejijuntos y cavilosos á más de cuatro, pero que á nosotros nos tiene tan tranquilos.

En lo que la musa ó el colega han dado un traspies es en negarnos ahora que conocan al elegido, cuando 24 horas antes había dicho claramente, para que nos diese dentera: «A pesar de la prudente reserva casi sabemos ya quien será, y no lo publicamos, (¿estaría seguro el colega?) porque, como chicos respetuosos... etcétera etc.»—¡Cuanto nosotros decíamos que la musa tiene siempre á la mano á quien está el pelo de todol... Dichosa ella.

Y como aparte estos lapsus ó menudencias, *El Cronista* conviene en que, si no muchos, habrá algunos con todas las cualidades apetecibles, ese plural nos deja á partir un piñón á nuestro caro hermano y á nosotros. Y despues de esto, con el alma que: Dios sobre todo.

Postdata: como el colega es un poco menos viejo que nosotros y va y viene con frecuencia por todos lados, bien puede averiguar cuántos concejales conservadores se quedan aquí incrustados en las sillas corules. Que hay unos cuantos con ese propósito, lo dice bien claro ayer el *Diario de Cádiz*, que tiene excelente olfato. Y á ver si tambien nos averigua cómo anda lo de la Diputación, donde parece se preparan así mismo incrustaciones, pero de las más abultadas posibles.

Ha sido siempre antigua práctica la de traer el ganado al Matadero en las primeras horas de la mañana, práctica que aconsejaba el sentido comun y que tenía entre otras la ventaja de ser menos expuesto á desgracias. Según nos aseguran, se hace ahora el encierro por la tarde, sin que sepamos cuales sean las ventajas, por más que no se nos oculta lo que puede tener de desventajoso. ¿No pudiera volverse á la antigua práctica? Esperamos sea atendida esta pregunta, y la respuesta afirmativa.

Partidas de vinos exportadas

por la bahía de Cádiz:

Para Marsella, 5 botas, 3 octavas, 8 barriles y 84 cajas.

Para Londres, 156 botas, 3 cuartas y 30 cajas.

Para el Havre, 68 botas, 3 cuartas y 10 cajas.

Grata sorpresa causó el domingo en Zaragoza la entrada de todo un tren de cultivos por sus calles, sin causar notorio desperfecto en la vía pública.

El espectáculo de las poderosas locomóviles, verificando la marcha en medio de agudos silbidos y rodeadas de vapor, tenía mucho de extraordinario.

Venia este tren de la colonia de San Juan, en la provincia de Huesca y término de Vicien, extenso y árido monte adquirido por los Sres. Oliver y convertido en Grauja-Modelo y ricas viñas, merced á aquellos aparatos que ponen de manifiesto los últimos inventos y adelantos en la maquinaria agrícola.

El tren vá á figurar en el certamen aragonés. Venía al frente una potente locomotora inglesa, cuyas ruedas tienen 70 centímetros de ancho y cuyo andar en terreno llano es de 7 á 8 kilómetros por hora. Esta arrastraba un colosal arado.

La segunda máquina es menor, y conducía un furgón ó casa ambulante, albergue de trabajadores con mesas que pueden transformarse en camas, hornillos y aparatos de herrería.—Detrás venían otros varios aparatos de labor, todos ellos sobre ruedas.

Cada día aumenta más, según hemos oido á muchas personas, el crédito de la casa de alquiler de caballos de los Sres. V. Reyes Soman y C.ª situada en la Plaza del Arenal. El servicio es sumamente esmerado, teniendo para ello caballos de excelentes condiciones. Desde hoy tienen á disposición de quien lo desee, jacas cortas de marca, propias para que puedan usarlas los niños que deseen aprender la equitación.

Dicen de Cádiz:

—En el tren-correo de hoy se expiden á Madrid las dimisiones que, de los cargos de alcaldes de Jerez, San Fernando y Cádiz, han presentado, respectivamente, los señores marqués de Casinas, D. Pedro Sutil y D. José R. de Santa Cruz.

—Es probable que en la sesion que celebre el Ayuntamiento de Jerez el lunes venidero, se dé cuenta de las dimisiones que presentan de sus cargos algunos de los concejales conservadores de aquel Municipio.

—El Sr. Gobernador civil estuvo ayer tarde conferenciando telegráficamente con el Gobierno.

Por medio de un bando el alcalde primero de Madrid ha dictado las siguientes disposiciones:

«Queda prohibida en absoluto la libre circulación y venta de pavos dentro de la población y sus zonas de ensanche.

Habrá un revisor veterinario, que reconocerá escrupulosamente cuantos pavos se conduzcan disponiendo la separación y aislamiento de los que resulten enfermos de la viruela, los cuales serán vigilados en sitio conveniente y sacrificados en su caso, si se considerase necesario.»

¡Habrá por aquí de esos mocudos virolentos?

Ayuntamiento.—Han cambiado las impresiones en lo que se refiere á la forma y al personal con que ha de seguir constituido el Ayuntamiento de Cádiz.

Por virtud de las diecisiete dimisiones presentadas y admitidas y los dos fallecimientos de señores concejales últimamente ocurridos, hay diecinueve vacantes: pero quedan aún veinte concejales, que forman número legal para celebrar sesion.

En vista de esto, y en atención á lo que dispone el art. 46 de la ley municipal vigente, el Gobierno y su representante en esta, han decidido que el Municipio continúe como ahora está (despues de admitidas las dimisiones), hasta que se haga la elección parcial en el tiempo que marca la ley.

No se harán, pues, nombramientos de concejales interinos.

El alcalde será nombrado de entre los señores que forman la minoría liberal dinástica.

Los artículos de la ley que se refieren á los puntos citados, son los siguientes:

Art. 46. Se procederá á la elección parcial cuando medio año antes, por lo menos, de las elecciones ordinarias, ocurran vacantes que asciendan á la tercera parte del número total de Concejales.

Si las vacantes ocurrieren despues de aquella época y ascendien en al número indicado, serán cubiertas interinamente hasta la primera eleccion ordinaria por los que el gobierno designe de entre los que en épocas anteriores hayan pertenecido por eleccion al Ayuntamiento.

47. Los Ayuntamientos darán cuenta de las antedichas vacantes al Gobernador, el cual, en el preciso término de 10 días, tendrá que proceder á la elección dentro de un plazo que no baje de 15 ni exceda de 20, contados desde que el acuerdo sea comunicado al Ayuntamiento respectivo.»

Todo lo anterior está fielmente copiado del *Diario*, y si es cierto, como el mismo colega dice, que allí se verificará muy en breve elección parcial, y que hasta entonces, todo quedará como está hoy, resta saber si aquí en Jerez sucederá lo mismo. Hay quien cree que así será.

Comision provincial.—Hé aquí nota de los acuerdos adoptados en la sesion del viernes:

A propuesta del diputado Sr. Zuleta se acordó ordenar al Ingeniero jefe de carreteras forme el proyecto de presupuesto para las obras de reparación de la carretera de Jerez á Trabujena.

Para que subsane algunos reparos, se dispuso devolver al Ayuntamiento de Puerto-Real las cuentas de la inversion dada á las 2.500 pesetas cedidas por la Diputación á dicha villa para las atenciones de la epidemia.

Se informó al Sr. Gobernador proceda confirmar el acuerdo del Ayuntamiento de Chiclana, que concedió autorización á D. Rafael Romero para establecer una máquina para la fabricacion de aguardientes.

Visto el dictámen del diputado Sr. Galindo, se acordó informar á la antedicha superior autoridad que debe declararse de utilidad pública el proyecto de obras de la Sociedad abastecedora de aguas á Cádiz.

«El Manifiesto» publica ayer á la cabeza de su número el siguiente anuncio:

«Al partido republicano progresista de Cádiz.—Aprovechando las circunstancias políticas por que atraviesa el país, y habiéndose cumplido el tiempo por que fué elegido este Comité, convocamos á los correligionarios, para que el Domingo 20 del corriente acudan al Círculo Democrático (calle Rosario Cepeda, números 10 y 12) á elegir el nuevo Comité local, que ha de representar en esta ciudad la política del partido que dirige D. Manuel Ruiz Zorrilla.

La elección se hará por candidaturas de trece nombres, sin designacion de cargos, durante la votacion desde las ocho de la mañana hasta la misma hora de la noche, en que empezará á verificarse el escrutinio.

Cádiz 17 de Diciembre de 1885.—Máximo Fernandez Encinillas.—Rafael Lebron.—Salvador Cevallos.—Diego García.—Julio J. Junco.—Enrique Mosquera.—Isidoro Martínez.»

Dice «El Porvenir» de Sevilla:

«Puesto que pasó la época del verano y las circunstancias que motivaron la suspensión de los trenes expresos de Sevilla á Madrid, no nos explicamos continúa este estado de cosas.

Son muchas las personas que no pueden perder dos días en el viaje de ida y vuelta á la corte y por lo tanto se les perjudica con no existir el tren-expreso.

Esperamos que en atención á las razones expuestas volverá la empresa á establecer los trenes rápidos, que beneficiando los intereses del público, no perjudican los suyos, á nuestro entender.»

Esperar de una empresa de ferro-carriles que atienda á razones, es pedir peras al olmo.

Peró, en fin, unimos nuestros ruegos á los del colega, por si esta vez agarra la petición y puede establecerse el tren-expreso, partiendo de Cádiz.

A un hombre que en buen estado de salud y en buena edad pedía limosna, le dijo un transeunte:

—Mejor vivirá usted si se dedicase á cualquier clase de trabajo.

—¡Oiga usted!—contestó mohino el interpelado—yo pido dinero, pero no pido consejos.

Este cuento nos vino anoche á la memoria con la lectura de este sulteo de *El Estandarte*:

«Hay muchos conservadores que no cesan de dar consejos á la prensa del partido y hacerle muchas indicaciones.

Más les agradecería la prensa un poco más de apoyo y menos consejos.

Hay conservadores que no están suscritos sino á periódicos noticieros baratos de la oposicion.

Ya dejó entender esto el señor marqués de Valdeiglesias en la reunion de ex-ministros con mucha razon; pero parece que la plana mayor del partido es sorda para lo que le conviene.»

Esta plana mayor é una plana en la que pronto no va á haber más que tachones.

Todos los de la menor encuentran en ella algo que enmendar.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica. Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria. cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tenda, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 40 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven; digiere y no padezco más.—De CHAYELLES, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces. Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un extrínseco inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una conuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extrínseco de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218.—El Coronel-Watson, de la gots, neuralgia y extrínseco obstinado.—Núm. 18.744 El Doctor-médico Shorland, de hidropea y extrínseco.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 470 rs.

DU BARRY y Compañia (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país. DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebueltó y de D. Ildefonso Vargas.

Atajad el virus de ulceracion en su origen.—Ni los ungüentos ni los emplastos jamás han curado una llaga virulenta. No es posible que lo hagan cuando el veneno que la alimenta está esparcido en toda la masa de la sangre. Ulceras en las piernas que han desafiado el tratamiento local por muchos años, generalmente se pronuncian incurables. Nunca ha existido error más grande. Un mes de uso constante de la Zarzaparrilla de Bristol restituirá la sanidad al miembro enfermo.

Es tan imposible que la ulceracion externa continúe progresando cuando la sangre que es la base de todos los átomos del cuerpo, está libre de toda materia viciada, como es imposible que haya humo sin fuego.

Esta incomparable combinacion de detergentes vegetales libra á los fluidos animales de todo elemento morbífico, y en consecuencia sus curas son radicales y finales. Cuando á la enfermedad externa se une constipacion, úsense las Píldoras de Bristol como purgante juntamente con la Zarzaparrilla.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 383

Píldoras y unguento Holloway.—Los vientos y las variaciones excesivas de la temperatura exponen á todos á los ataques de las enfermedades asi internas como externas. La garganta, el pecho, el hígado, los intestinos, los riñones y el cutis todos están propensos á desordenarse por efecto de dichas causas. Los desarreglos de este género pueden rectificarse invariablemente frotando las partes afectadas con el Ungüento Holloway y tomando simultáneamente dosis convenientes de las Píldoras del mismo nombre. Las cajas y botes de estos medicamentos van siempre acompañados de instrucciones claras, relativas al modo de usar á preparacion respectiva. En cuanto á estas instrucciones puede decirse con verdad que quien se toma la molestia de estudiarlas obtiene, en cambio de una hora de lectura, un provecho vitalicio. En los casos de desórdenes bronquiales y pulmonares ó afecciones de la garganta, es preciso que el cutis sea bien frotado dos veces al día con el Ungüento.

Anuncios de interés

MONTE DE PIEDAD. El Domingo 3 de Enero de 1886, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y herramientas que existían de las empeñadas en el mes de Abril de 1885, desde el número 47.977 al 48.455 de la Central. 41.282 al 44.045 de la Sucursal. si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, y si no concluye en el día continuará el domingo siguiente á las 11 de la mañana. Jerez 2 de Diciembre de 1885. —El Director, José Fantoni y Viñes.

Café del Centro.

Para las próximas fiestas de Pascuas se ha recibido en este establecimiento un gran surtido en LICORES extranjeros y del reino, clases superiores, en botellas de elegante figura y á precios muy arreglados.

Vino de Valdepeñas

de superior calidad y embotellado á 48 reales arroba, sin los cascos, que deberán devolverse ó pagarse por los compradores. Avisando á la Porvera, núm. 29 principal, se lleva á domicilio sin aumento de precio.

CENOLINA.

Superior composicion para clarificar, bonificar y conservar pronta y económicamente toda clase de vinos. Premiada en la Exposicion Regional de Cádiz en el año 1879. Hállase de venta en Jerez, Angostillo San Dionisio, núm. 2.

PAPAS MANCHEGAS

legítimas, sanas y sin desperdicio alguno, á 8 reales arroba. Calle Larga, núm. 44.

AGENDAS DE BUPETE PARA 1886.

Se venden en la Librería de la calle Larga número 33.

ALMANAQUES DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA, (EDICION DE HIDALGO)

Se venden en la Librería, Larga, núm. 33.

VIDA, VIRTUDES Y MARAVILLAS DEL B. JUAN GRANDE, DENOMINADO PECADOR, DEL ORDEN DE S. JUAN DE DIOS,

por el Ilmo. Sr. D. Gerónimo Mascareñas, Obispo de Segovia. Tercera edicion ilustrada con un prólogo, notas y un apéndice por D. Miguel Muñoz y Espinosa, Presbítero. Con licencia de la Autoridad Eclesiástica. Esta obra se halla de venta en las sacristías de las Parroquias de San Marcos y San Dionisio, y en la librería calle Larga, número 33, al precio de DIEZ REALES ejemplar.

ALMANAQUES AMERICANOS PARA 1886.

SE VENDEN EN LA LIBRERÍA, LARGA, 33

ALMANAQUE DE La Ilustracion. PARA 1886.

Se vende en la librería, Larga, núm. 33.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 18 Y 19. Transcripciones de matrimonios.

D. Eduardo Diaz Garcia con D.ª Ana Bancalero Gonzalez. D. Francisco de la Calle Bautista con Maria de los Dolores Calle Mateos.

Nacimientos.

Luis Izquierdo Perez. Eugenio Garcia Silva. Maria de la O Marin (expósita). Francisco Javier Borrego Ortega.

Defunciones

D. Manuel Vega Muñoz. D.ª Maria de las Mercedes Puentes Antonina.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el día de la fecha y causas que la han motivado. POR FALTA DE FRANQUEO.

D. Fernando Gallardo. D. Pablo Martin. Jerez 19 de Diciembre de 1885.—El Jefe accidental, M. Vidarte.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 18 DE DICIEMBRE.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del día anterior 139. Entrada en el día de la fecha 4. Total 143. Baja por curados 2. Idem por fallecidos 0.

Existencia que queda 141. BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día 5. Recetas servidas por la farmacia del Hosp 81. Nodrizas que se pagan de este capítulo 25. Transeuntes socorridos 3.

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 1—Mujeres, 1—Niños, 0—Niñas, 0.—Total, 2 OBRAS MUNICIPALES.

Table with 3 columns: Oficial, Peones, and values for various categories like Hoyancas, Jardín Vivero, etc.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el día 19.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Values for Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Capuchinos. MAÑANA.—I. I. Colegial. SANTO DE HOY.—Santo Domingo de Silos Ab. MAÑANA.—Santo Tomás Ap.

—Continúan á las ocho de la mañana, en la iglesia de las Religiosas Mínimas, las Misas de preparacion para el nacimiento del Niño Dios, llamadas comunmente de aguinaldo, durante las cuales, se cantaràn los villancicos, propios de tan alegre tiempo.

El viernes, primer día de Pascua, se cantará en la dicha iglesia, á la misma hora, una Misa solemne, y acabada, se practicará el devoto acto de la adoracion de la sagrada imagen del Niño Jesús.

—Las Misas de aguinaldo continúan en la iglesia parroquial de San Dionisio, á las once de la mañana. El día 24, la de media noche.

—La Venerable y Santa Escuela de Jesús Crucificado establecida canónicamente en la Iglesia de Religiosas de Gracia continúan practicando los solemnes ejercicios de las Santas Jornadas de Maria Santísima y San José de Nazareth á Belen á las cuatro de la tarde.

El segundo día de Pascua de Navidad, terminarán estos cultos con la adoracion del Niño-Dios.

—En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen continúan las Misas solemnes de Espectacion (vulgo de Aguinaldos) á las ocho de la mañana. Por la noche continúa en dicha Iglesia la novena, que anualmente se celebra, en preparacion á la solemne Festividad del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

—Continúan en la Iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias, á las ocho y media de la mañana, las misas votivas de la Santísima Virgen, rezándose á continuacion los piadosos ejercicios de las Santas Jornadas.

Alicance.

Extracto de los periódicos de Madrid de día 18.

—No tiene el menor fundamento el rumor de que se hace eco un periódico acerca de concentracion de ciertos elementos del partido gobernante, para formar algo que pudiera parecerse á la antigua union liberal, y en cuyo nuevo grupo sospecha el colega que podrian estar juntos el marqués de la Vega de Armijo y el Sr. Romero Robledo.

Ni por los hechos, ni por las tendencias pueden colegirse semejantes propósitos en nadie, y no tiene el menor fundamento la esperanza del periódico de ver colmular en la misma iglesia al exministro de Estado liberal y al jefe de los húsares.

—El Sr. Quiroga Ballesteros (D. Benigno) tomó ayer posesion del cargo de director general de Agricultura, Industria y Comercio.

Es el Sr. Quiroga Ballesteros persona discretísima é ilustrada, ingeniero de Montes muy distinguido, y conocedor como pocos de las importantes ramas de la administracion que ha tomado á su cargo.

Al felicitar al Sr. Quiroga Ballesteros por la merecida honra que acaba de recibir, felicitamos tambien al señor ministro de Fomento por el acierto con que ha hecho ese nombramiento.

—Rumores con siniestros fines propagados y transmitidos á Barcelona fueron causa hace tres dias de alguna baja en los fondos públicos. Estos se han repuesto y mejorado en las dos últimas reuniones bursátiles, con la particularidad notable de que las demandas de papel al contado han ido cada día en aumento, entre otras razones, por la muy poderosa de que está cercano el corte del cupon corriente.

En cuanto á los rumores que produjeron el descenso de los cambios, el tiempo se ha encargado de desmentirlos para bien del país y de su crédito.

—Con el ceremonial de costumbre ayer á las dos de la tarde tomó posesion de la subsecretaría del ministerio de la Guerra el general Bermudez Reina y acto continuo recibió á los jefes de aquel departamento.

—Ho recibirá á los de la guarnicion. —La Union habla anoche de un diputado andaluz, muy aficionado á las disidencias, que representa una nueva dentro del partido conservador, porque ni se adhiera al Sr. Cánovas ni al Sr. Romero.

Los amigos del jóven diputado sevillano aludido dicen que su pasividad en estos momentos y su alejamiento de los dos bandos, es la mejor rectificacion á los que le califican de disidente perpétuo.

—En la sesion que bajo la presidencia del gobernador civil celebró ayer la Diputacion provincial hizo renuncia del cargo de presidente el señor conde de la Romera.

A primera hora de la sesion de hoy será elegido presidente el señor marqués de Sardoal.

Es probable que la Diputacion amplie el número de las sesiones del periodo actual.

—El director de Establecimientos penales, señor Aguilera, se propone, con el concurso del Consejo penitenciario, introducir inmediatas reformas en el órden y régimen interior de los presidios.

Por de pronto ha dispuesto que no se conceda traslacion alguna de penados de uno á otro presidio y que se anulen las concedidas con trasgresion de la ley, pues parece que se daba el caso de estar cumpliendo en una cárcel de partido una condena de cadena perpétua.

—El señor marqués de Barzanallana, cuyo estado es muy grave á consecuencia de un atrax que ha habido necesidad de operarle, se encontraba un poco más aliviado esta madrugada.

Tambien se halla gravemente enfermo el ex-director general de Correos señor Herce.

—Ni la combinacion diplomática ni la de consejeros de Estado se ultimarán, según informes fidedignos, tan pronto como se habia anunciado.

Una y otra parece que se aplazan para cuando las Cortes terminen sus tareas, y al realizarlas, sobre todo en la primera, presidirá un gran espíritu político.

—Anoche se celebró una numerosa reunion de republicanos en San Isidro, en la que despues de algunos discursos se nombró una Comision formada por individuos de todos los elementos para que gestione, con la mayor diligencia posible, la reunion del partido republicano en sus diferentes matices.

Se trata de que de esta reunion salga un comité de coalicion para todos los fines de los ideales republicanos.

Idénticos trabajos se están llevando á cabo en casi todas las provincias, y para que los monárquicos entiendan lo que esto es y significa, diremos que cada uno de los partidos conserva su organizacion, sus principios y sus procedimientos, y que esos comités mixtos funcionarán en todo lo que comun es á la causa republicana, siendo de notar que este movimiento ha nacido en la masa general de estos elementos.

(Del Correo.)

La Independencia Belga publica el siguiente despacho, fechado el 15, de su correspondal en Londres:

«El Times esta autorizado para declarar en nombre de D. Carlos que los rumores relativos á un matrimonio entre su hijo y la hija del Rey Alfonso, son prematuros. D. Carlos no accederá siquiera á semejante alianza si ella implica una renuncia á sus pretensiones al trono de España.»

—Lo que se dice de aproximaciones de los señores general Martinez Campos y Vega de Armijo al Sr. Romero Robledo, no tiene sentido comun; debiendo solo atribuirse la noticia á la facilidad con que aquí la prensa acoge todos los rumores, por absurdos que sean.

—Al fin parece que en la conferencia de anoche se llegó á un acuerdo con el general Cancha sobre el juramento de la Reina, pues aunque él sea nombrado presidente del Senado, el día de la jura quien presidirá esta solemnidad será el Sr. Cánovas.

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

LOS ASESINOS DE PRIM.

París 17 (10,2 noche.)

Aún no se ha publicado el folleto escrito por Paul y Angulo con el título de Los asesinos de Prim, pero debe á la casualidad algunas pruebas de una parte de ese folleto, que no aparecerá hasta principios de Enero.

Consta de dos partes. Dice que fueron los unionistas los que asesinaron el general Prim. Cita los nombres de los asesinos y enumera las cantidades gastadas en organizar el complot.

Paul y Angulo lamentase de la ineptitud y la cobardía de los jefes que entonces tenia el partido republicano.

LA CRECIDA DEL SENA.

París 17 (0,2 noche.)

A consecuencia de la gran crecida del Sena, esta mañana, á las seis, ha empezado á hundirse la parte derecha del Puente Nuevo.

Témese que se venga abajo el puente, porque es ya muy considerable el daño causado por la impetuosidad de las aguas sobre los pilares.

Este puente, uno de los más antiguos y más célebres de París, empezó á ser construido bajo el reinado de Enrique III en 31 de Mayo de 1598 y quedó terminado en 1604, reinando el beau bernais Enrique IV.

El Puente Nuevo une las calles de Dauphine y de la Monnaie, pasando por la isla de la Cité.

LA FIRMA DEL PROTOCOLO.

Viena 18 (2,10 madrugada.)

A las dos de la tarde han sido firmadas por el baron de Schoelzer, el cardenal Jacobini y el marqués de Molins las actas del arreglo debido á la mediacion del Papa en el asunto de las Carolinas.

Las diferencias á que me referi en los dias anteriores provienen de que el Papa quiso que se insertase en el protocolo su proyecto de mediacion y que el protocolo se redactara en francés.

Despues de varias comunicaciones, los dos gobiernos el alemán y el español, accedieron á los deseos de Su Santidad.

No se incluye para nada en el protocolo los Archipiélagos de Marshal y Gilbert. El cardenal Jacobini ha dado esta noche un banquete en honor de los firmantes.

Asistieron solamente el cuerpo diplomático y seis cardenales.

No ha sido invitado el cardenal Ledochowski, conocido por su oposicion á Alemania. Tampoco lo han sido los cardenales jesuitas ó del partido de jesuitas Francelin, Czack y Morán, arzobispo de Sydney.

Seccion Comercial.

MERADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 1'76 de peseta á 1'88 Cerdo, de 0'00 de peseta á 1'75.—Oveja, de 1'36 de peseta á 1'42.—Macho, de 1'36 de peseta á 1'42.—Carnero, de 1'36 de peseta á 1'42. Trigo, de 46 á 52.—Cebada, de 26 á 27.—Garbanzos, de 60 á 140.—Alpiste, de 60 á 62.—Habas, de 44 á 45.—Arvejonas, de 50 á 51.—Maiz, de 46 á 48.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 18 Vapor español Zurbarán, de Sevilla en 12 horas con carga general. Vapor español Leonor, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor español trasatlántico Madrid, de New-Port en 15 dias con carga general. Vapor español Colon, de Huelva en 14 horas en lastre. Vapor inglés Lisbon, de Londres y Málaga en 14 horas con carga general. Bergantin-goleta inglés Rapid, de Islas Azores en 8 dias en lastre. Los laudes Dolores, de Algeciras con carbon, Angustias, de Sevilla en lastre, San Sebastian, de Cartagena con pólvora, y San Antonio, de Sevilla con trigo.

SALIERON.

Día 17 en la noche. Vapor francés Malvina, con carga general para Tánger. Día 18. Vapor español Lafitte, con carga general para Málaga y Marsella. Vapor español Nuevo Estremadura, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor español Vizcaya, con carga general de tránsito para Huelva. Vapor español Zurbarán, con carga general v. vino para Lisboa y Liverpool. Bergantin-goleta español Alejandro, con sal para Muros. Balandra-vapor española Cádiz, con carga general para Sevilla. Balandra-vapor española Amparo, con carga general para Sevilla. Balandra española Aurora, con sal para Sevilla. Balandra española Juanita, con carga general para Sevilla. Místico-goleta portugués Mendoza I, con cebada de tránsito.

BUQUES Á LA CARGA.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR.

PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES

con facultad de escala retrógrada de Málaga. El vapor francés CONSTANTIN, capitán Legozian, saldrá para dichos puertos del 24 al 25 que rige.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para Málaga, Saint Nazaire, el Havre y Paris. Su agente en Cádiz, Carbon 1, D. E. Collet.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Values for DOMINGO 20.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Values for LUNES 21.

TEATRO ECHEGARAY.

Funcion para hoy, á las siete y media de la noche.—La zarzuela en un acto, EL AMOR Y EL ALMUERZO.—Intermedio de BAILE.—La comedia en un acto, E. H.—Intermedio de BAILE.—El juguete cómico, EL HAMBRE HACE TOREROS. Galeria alta, 2'60 rs.—Galeria baja 2 reales.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 18 á las 5'00 de la tarde.

Reuniones carlistas en Bayona. Vigílese la frontera. Trabájase activamente para la coalicion de los republicanos. Resucitase de nuevo la cuestion del Afghanistan.

Consolidado, 55'90.

Madrid 19 á las 11'00 de la mañana.

Las viruelas hacen extragos en Madrid. Está restablecida la tranquilidad en Vitoria y es completa en toda España.

Siguen activándose los trabajos para la coalicion de los republicanos.

Madrid 19 á las 4'45 de la tarde.

El cólera ha desaparecido de España. Se ha publicado la carta de Lopez Dominguez en la que mantiene la integridad de sus principios.

Los sudaneses siguen avanzando. Consolidado, 55'85.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

LA NEW-YORK

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, FUNDADA EN 1845 EN NUEVA-YORK.

TIENE HOY sucursales en todos los principales países de Europa. Esta importante Compañía no tiene accionistas y por lo tanto los asegurados son los únicos propietarios del FONDO DE GARANTÍA lo mismo que de todos los beneficios.

Ventajas que estos pueden utilizar, ya sea para reducir desde la segunda anualidad el importe de la prima que deban pagar ó para aumentar el capital asegurado.

Ofrece las mejores seguridades, tanto por su buena administración,—como demuestran los resultados que obtiene al cabo de 40 años, ó sean unos ingresos por valor de 296 millones de reales y un fondo de garantía enteramente realizado que excede de 1.228 millones de reales,—como por tener domicilio en Madrid, Alcalá 12, y estar sometida á la jurisdicción de los Tribunales de la capital de España, y su exceso en el cumplimiento de las leyes del Estado de Nueva-York, severísimas con respecto á las compañías de seguros sobre la vida. LA NEW-YORK tiene las más depositadas permanentemente en Europa cantidades que ascienden á 16.000.000 de reales próximamente, sin contar los inmuebles que ha adquirido con el mismo objeto en París, Berlín y Viena, con lo que sube el total de las imposiciones de LA NEW-YORK en Europa á cerca de 50 000.000 de reales.

Una repartición de los beneficios se efectúa todos los años. Desde su fundación lleva distribuidos 539 millones de reales como utilidades, y durante estos últimos cinco años 205.719.320! Las utilidades las constituyen los sobrantes sobre las primas de los asegurados;

La tarifa de seguros de LA NEW-YORK es la más barata, por estar basada en el coste líquido y real de los mismos.

En esta Compañía LA NEW-YORK

Se efectúan seguros para casos de vida.
Se efectúan seguros para casos de muerte.
Se constituyen ó aseguran dotes para mujeres.
Se constituyen ó aseguran capitales para viudas.
Se constituyen ó aseguran capitales para niños.
Se constituyen ó aseguran rentas vitalicias.

Se aseguran pensiones para garantizar débitos.
Se aseguran pensiones para garantizar préstamos.
Se aseguran pensiones para garantizar operaciones comerciales.
Se aseguran pólizas que pueden garantizar débitos.
Se aseguran pólizas que pueden garantizar préstamos.
Se aseguran pólizas que pueden garantizar operaciones comerciales.

Para más detalles, véanse los prospectos general y especiales de la Compañía, cuyo representante en esta es D. Carlos Haurie, San Marcos 7, Agencia de la provincia de Cádiz.



CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones. El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, de instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guiso al minuto, léase la etiqueta del frasco. De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes reales; pequeños reales. Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Jerez, se vende en casa de D. Juan Rebuerto, y de D. Ildefonso Vargas.

TARJETAS DE VISITA DESDE 8 reales en adelante

SE HACEN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 EL ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados. GRAN PREMIO EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 EL ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

CUBIERTOS CHRISTOFLE

LA MARCA DE FÁBRICA

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO.

LA MARCA DE FÁBRICA



Y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras. Únicas garantías para el comprador.

Para evitar toda confusión, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la Marca de fábrica colocada al margen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.

CHRISTOFLE Y C.ª, EN PARÍS.

Y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras. Únicas garantías para el comprador.

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de

Hígado de Bacalao con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Déposito general en España, para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª.—BARCELONA

Interesante.

En la calle Larga, frente al Casino Jerezano, se acaba de recibir para las próximas Pascuas un gran surtido de turrones frescos de Gijón. Alicante, nieve, yema de huevo: pedacillos, piñones, anises, almendras, garapiñadas, dulce seco de fruta y calabaza.

FRONTE AL CASINO JEREZANO.

Se vende la casa

calle Porvenir, núm. 40.—Para tratar de ajuste en la plaza del Arenal núm. 7 (estanco.)

DANIEL CORTEZO Y C.ª, EDITORES.—BARCELONA.

ARTE Y LETRAS

SUSCRICION PERMANENTE.

SECCION 1.ª—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales.

SECCION 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs.

ESPAÑA.

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA. Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración, 4 rs.

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso, núm. 15.

NO MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, del Doctor Charles Tompson de New-York,—57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias médicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradableísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales.

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y le remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

IMPORTANTISIMO.

El dueño del acreditado horno de a calle Escuelas, núm. 19, ofrece al público en las presentes Pascuas, un surtido de esquisitos y variados artículos propios para estos días: Venid, y saldreis garantidos!

Tortas de Mirame y no tocarme, á 5 rs libra de 460 gramos.—Tortas de polvo, Nieto, reales; madreleñas, de nueces, avellanas y chocolate.—Rosquetes, alpisteras, alfajores, ojal-dres y bartolillos mallorquines, todos á 4 rs. libra.

También hay el truco PAN CAKE, no conocido aquí, á 4 rs. libra.

Se preparan pavos y jamones y se admiten para cocerlos, como también tortas, á precios arreglados.

19, ESCUELAS, 19.

AVISO.

En la confitería de Tallafigo, Cruz Vieja, se expenden tortas y polvorones á 90 céntimos de peseta los 400 gramos.—Alfajores, á 3 rs los 400 gramos.—Turrone de todas clases y dulces y bizcochos, á 4 rs. los 400 gramos.

Interesante A MIS FAVORECEDORES.

Sin dejar las pastas de ser las mejores en gusto y paladar que se han visto y conocido, como pueden desengañarse los aficionados con solo emplear dos cuartos; desde el 1.º de Setiembre en adelante los polvorones, tortas de Moron y las de aceite, todas se venderán á peseta los 400 gramos. Además habrá polvorones de avellana, almendra chocolate y limón, á 5 rs. Los demás géneros á los precios de costumbre. De todas las clases hay piezas á dos cuartos.

Calle Misericordia esquina á la de San Cristóbal. LOS TORGAS

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías. La VELOUTINE. Polvo de Arroz especial. Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista. PARIS—9, Rue de la Paix, 9—PARIS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universales que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para el hígado y el estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtener estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 583, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS. CATARROS, CONSTIPADOS. Por los CURADOS ESPIC. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, París. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.—2 F. LA CALA.

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS

ARTÍCULO DE PRIMERA NECESIDAD PARA LOS VINICULTORES Y COMERCIANTES AL POR MAYOR Y AL DETALLE. HIGIÉNICO Y ADMITIDO EN TODOS LOS MERCADOS DEL MUNDO.

El vino con Enosótero, tiene más estima, se conserva siempre y puede ser trasportado por mar y tierra sin cuidado.

El Enosótero es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convenirse de la eficacia y bondad del Enosótero, basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve ágrío mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaños, no debe admitirse ningún bote que no proceda de los ÚNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA.

SEÑORES ALOMAR Y URIACH, MONCADA, NÚMERO 20.—BARCELONA.

Déposito en Jerez de la Frontera, D. Ildefonso de Vargas.

PEPTONOIDE DE CARNRICK

(CARNE DE VACA, TRIGO Y LECHE CONCENTRADOS.)

Contiene 95 por 100 de sustancias alimenticias. Sin igual como reformador de carnes y productor de gordura y hueso. Su olor y sabor agradan á los más delicados.

Inestimable en la convalecencia de todas las enfermedades, Afecciones del Pulmón, Fiebres, Pnevmonia, Digestión débil, Gastritis y todos los Padecimientos del Estómago, Dispepsia, Diarrea, Disenteria y todas las afecciones Intestinales, Tisis, Cólera infantil, Maramo, Vómitos del Embarazo, Mareo, Diabetes, Uso excesivo de Estimulantes alcohólicos, y en la debilidad resultando de cualquier causa.

Es también un valioso auxiliar para viajes y en campamentos. Restablece el sistema más demacrado.

Contiene todos los inestimables constituyentes de la Carne de Vaca, del Trigo y de la Leche.

Estando bajo la forma de un polvo seco, se conserva en cualquier clima. Unas cuantas cucharadas equivalen á una comida abundante y estando parcialmente digerido, exige muy poco trabajo de las funciones digestivas.

Posee 60 veces más sustancias nutritivas que los caldos de carne de vaca y carnero ó galina que se preparan ordinariamente.

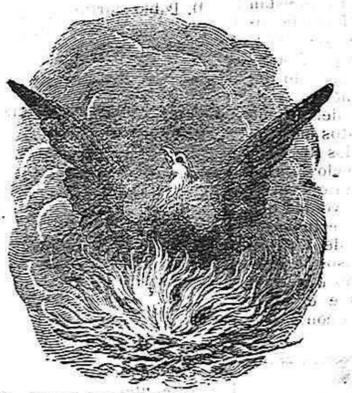
Una onza de Peptonoide contiene más alimento que 3 1/2 litros de caldo preparado con 80 onzas de carne de vaca.

Contiene diez veces más sustancias nutritivas que el Extracto de Carne de Liebig ó preparaciones semejantes.

Lo recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizado y aprobado por los más eminentes químicos de Europa. En España por el Dr. Codina-Lánguin.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. Por mayor: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, Barcelona. THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curación de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA SUPERIOR DE LA PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA. NUEVA REMESA. LIBRERIA. LARGA, N.º 33.

DEPOSITO EN JEREZ. FARMACIA DE RODRIGUEZ CARMONA. LANCERIA 31 y 33. TENIA O SOLITARIA. Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL. Arenal 2.ª, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.